

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**12521** *Resolución de 28 de mayo de 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se conceden ayudas para el desarrollo de planes de Formación Continua en el ámbito de la Administración General del Estado, convocadas mediante Resolución de 16 de diciembre de 2009.*

Según lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden APU/53/2008, de 10 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para el desarrollo de planes de formación en el marco del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas (IV AFCAP), vigente para el periodo 2006-2009 y prorrogado para 2010, las ayudas para financiar estos planes de formación continua se convocarán por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, en el marco de dicho Acuerdo de Formación Continua y del Acuerdo de Gestión de Fondos adoptado por la Comisión General para la Formación Continua para el ejercicio correspondiente.

Por Resolución de 16 de diciembre de 2009, del Instituto Nacional de Administración Pública –BOE 23/12/2009– se convocaron para el ejercicio 2010 ayudas para planes de Formación Continua promovidos por la Administración General del Estado, la Administración Local y las Organizaciones Sindicales.

Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida Convocatoria y de acuerdo con las propuestas formuladas por la Comisión Paritaria de Formación en la AGE y la Comisión General para la Formación Continua en sus reuniones de 22 de marzo de 2010 –publicadas en el Portal de Formación Continua el 8 de abril–, y una vez validadas por la Comisión competente las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, resuelvo:

Conceder ayudas por un importe total de 25.630.130,00 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias 25.104.000X.400 –11.885.726,77 euros–, 410 –3.966.382,27 euros–, 420 –1.512.271,26 euros–, 430 –2.469.038,98 euros–, 440 –533.417,84 euros– y 25.104.921O.226.04 –5.263.292,88 euros– del Presupuesto de Gastos del INAP, para el desarrollo de planes de formación continua unitarios e interadministrativos promovidos por la Administración General del Estado, según la relación de entidades y cuantías consignadas en el anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; pudiendo también potestativamente y con carácter previo, interponerse recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 28 de mayo de 2010.–La Directora del Instituto Nacional de Administración Pública, Pilar Arranz Notario.

## ANEXO

## Entidades promotoras y cuantías de las ayudas concedidas

PROMOTORES	Total euros
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO .....	
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP) .....	48.749,00
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INAP (ADMÓN. ELECTRÓNICA) .....	21.732.351,88
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INAP (GENERAL) ..	2.332.190,00
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INAP (IDIOMAS) ..	1.150.002,00
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN .....	509.000,00
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN .....	250.000,00
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN .....	536.631,25
MINISTERIO DE CULTURA .....	112.030,00
MINISTERIO DE DEFENSA .....	1.360.789,31
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA .....	757.086,29
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE .....	219.280,82
MINISTERIO DE FOMENTO .....	463.842,29
MINISTERIO DE IGUALDAD .....	168.061,50
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO .....	279.912,67
MINISTERIO DE INTERIOR. DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL (ámbito Guardia Civil) .....	879.232,56
MINISTERIO DE INTERIOR. DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL (ámbito Policía) .....	816.233,80
MINISTERIO DE INTERIOR. SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS .....	628.354,62
MINISTERIO DE INTERIOR .....	265.100,00
MINISTERIO DE JUSTICIA. SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA .....	466.044,54
MINISTERIO DE JUSTICIA .....	121.350,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA .....	145.667,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. SERVICIOS PERIFÉRICOS .....	470.906,39
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. SERVICIOS PERIFÉRICOS .....	677.489,62
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA .....	93.284,00
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO .....	553.667,20
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO .....	837.191,75
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL .....	7.674,48
MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL D.G. POLÍTICA SOCIAL, FAMILIA E INFANCIA .....	796.085,22
MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL .....	64.704,50
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN .....	319.875,00
MINISTERIO DE VIVIENDA .....	86.231,96
BIBLIOTECA NACIONAL .....	31.942,00
FONDO DE GARANTÍA SALARIAL. FOGASA .....	60.169,00
MUFACE .....	159.311,33
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO .....	208.785,64
AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN) .....	21.716,80
AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO Y PRODUCTOS SANITARIOS ..	20.285,45
AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO Y PRODUCTOS SANITARIOS ..	25.649,10
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX) .....	113.924,18
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT) .....	95.437,00

PROMOTORES	Total euros
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT) .....	146.434,00
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (CNIG) .....	150.674,09
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES .....	87.518,46
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO .....	371.822,02
INSTITUTO ASTROFÍSICO DE CANARIAS .....	42.566,80
INSTITUTO DE CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES .....	13.440,00
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES .....	45.671,09
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III .....	133.458,00
INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA .....	104.232,90
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA .....	102.336,32
INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO .....	308.401,46
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA .....	398.168,41
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA (INIA) .....	49.675,00
INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA INAEM .....	150.314,46
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO .....	94.234,09
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AERESPACIAL (INTA) .....	144.348,86
INSTITUTO TURISMO DE ESPAÑA .....	62.984,92
MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA .....	52.106,28
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS .....	49.000,00
ORGANISMO AUTÓNOMO DE TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO .....	114.605,61
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SPEE) .....	607.169,00
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	663.157,63
INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO) .....	183.893,41
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA .....	88.146,00
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS) .....	432.050,00
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA .....	145.024,22
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. UNED .....	117.796,61
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO .....	98.150,00
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS .....	350.791,89
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA .....	1.006.054,26
AGENCIA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y CALIDAD SERVICIOS .....	150.000,00
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA .....	100.717,03
INSTITUTO CERVANTES .....	210.157,39
INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX) .....	360.450,00
MUSEO NACIONAL DEL PRADO .....	74.921,80
CORREOS Y TELÉGRAFOS .....	533.417,84
TOTAL .....	25.630.130,00